

Declaración de Aceptación de la candidatura de Movimiento Ciudadano, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

San Luis Potosí, S.L.P. a	de diciembre de 2017
---------------------------	----------------------

Laura Elena Fonseca Leal Consejera Presidente del Instituto Electoral del Estado de San Luis Potosí. Presente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 304 fracción VII de la Ley Electoral del
Estado de San Luís Potosí; así como del 25 numeral 21 del Reglamento de Convenciones y
Procesos Internos de Movimiento Ciudadano, le comunico que, en caso de ser electo/a por
Movimiento Ciudadano, en mi calidad de interno/a (), externo/a (), acepto ser
registrado/a como Candidato/a a DEL
AYUNTAMIENTO del Municipio de, San Luis Potosí
para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
Sí utiliza un Sobrenombre favor de escribirlo:
Atentamente
"Por México en Movimiento"

Nombre completo y Firma